

Bogotá D.C., 28 de Mayo de 2018

No. de radicación 2018-ER-114708
solicitud:



2018-EE-080429

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 24963-2018

Fecha: 01/06/2018-11:39:50

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: 1040 Dirección de Bienes y Servicios Educativos

Anexos:

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
SECRETARIA DE EDUCACION DE PEREIRA
Carrera 7 No.18-55 Piso 8
Pereira Risaralda

Asunto: TRASLADO POR COMPETENCIA SOLICITUD MARIA MARGARITA MEDINA
CORREA C.C. 20.290.799

Cordial saludo,

De manera atenta se da **TRASLADO POR COMPETENCIA**, petición presentada por la señora **MARIA MARGARITA MEDINA CORREA** identificada con cédula ciudadanía número 20.290.799, quien laboró en el Núcleo Escolar Altigracia Pereira, que desempeñó el cargo de **Profesor de Enseñanza Primaria II-4**.

Lo anterior para que expedida los formatos F2 y F3B, que validaron los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, debido a que en el archivo central del Ministerio de Educación Nacional, no reposa ningún documento que corresponda a las nóminas de los planteles educativos, y con lo fundamentado señalado por la Ley 46 de 1971 y la Ley 43 de 1975 que indicaban que el Ministerio de Educación Nacional giraba los recursos a las entidades territoriales y éstos a su vez, a las instituciones educativas quienes finalmente efectuaban los pagos por los servicios educativos del personal a su cargo.

es de aclarar que la citada señora estuvo vinculada mediante resolución 0342 del 212 de febrero de 1963, tomando posesión el 8 de abril de 1963 con efectos fiscales a partir del 01 de febrero de 1963.

NOTA: Todo servidor público está en la obligación de dar oportuna y debida respuesta a las solicitudes que formulen las autoridades, caso contrario, se podría incurrir en la prohibición a que se refiere el numeral 8º. del artículo 35 de la ley 734 de 2002.

Atentamente,



SANDRA MARCELA SANCHEZ CORONADO

Coordinador Grupo de Certificaciones
Subdirección de Talento Humano

Folios: 1

Anexos: 0

Anexo:

Elaboró: ROGER ALEJANDRO MONGE AVILA

Aprobó: SANDRA MARCELA SANCHEZ CORONADO



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	01 de junio de 2018	Número de radicado:	24963
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SANDRA MARCELA SANCHEZ CORONADO		
Descripción o asunto:	TRASLADO POR COMPETENCIA SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

